

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Jueves 10 de marzo de 2016 Pág. 1327

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1149 MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE TENERIFE, S.A. (MERCATENERIFE, S.A.)

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2016 y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Mercatenerife, S.A., a celebrar en Santa Cruz de Tenerife, sede del Cabildo Insular de Tenerife (Salón de Plenos), a las doce horas y treinta minutos (12:30) del día once (11) de abril de 2016, en primera convocatoria, o el día doce (12) del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales 2015. Aplicación de Resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente Ejecutiva.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Reducción de capital por amortización de acciones propias en autocartera y subsiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta, o nombramiento de interventores a tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales y el informe justificativo sobre la misma y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 2016.- El Presidente, Carlos Alonso Rodríguez.

ID: A160010714-1